



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1327-D-26
OD 158

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la creación de un “Hub de Turismo” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un espacio integral destinado a fortalecer la actividad turística.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL...1.6...JUL...2026.....

